

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Beatriz Pérez Galán (Vicedecana de Antropología Social y Cultural).
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado).
D. Fco José Martínez Martínez (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
Dña. Nancy Konvalinka (Directora del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad).
Dña. M^a Victoria Escandell Vidal (Representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).
D. José Antonio Díaz Martínez (Representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de Ciencias Política y Sociología).
Dña. Ana Arias Orduña (Representante del Dpto. de Psicología Social de la Facultad de Psicología).
Dña. Sara Pastor Talboom (Representante de Profesores Tutores)
Dña. Gema María Aragón Ahumada (Representante de Estudiantes)

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Académica)

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 14 de diciembre de 2016, en la Sala A del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se aprueba el Acta por unanimidad.

2.- Informe sobre el Grado (ANECA)

Hemos obtenido informe favorable en la acreditación y en la modificación, con la inclusión de 2 asignaturas y la reducción de créditos en la asignatura TFG.

El decano quiere dejar constancia de la felicitación a los responsables de la tramitación de la acreditación y modificación del Título de Grado de Antropología.

3.- Información de la Comisión Horizontal.

A partir de la recomendación de la ANECA se crea esa subcomisión y está convocada para este mismo día. Algunos temas se solapan.

4.- Diagnóstico sobre matriculación en el Grado de Antropología.

2.800 matriculados, a pesar del cambio de Licenciatura a Grado (cuando había las dos titulaciones y había 6000 matriculados) estos datos son muy positivos. En estos años se ve un ligero ascenso (2.560 en 2015, 2.630 en 2016). La Oficina de Calidad facilitará más datos a finales de diciembre, o con más seguridad en febrero porque ahora existe la modalidad de matrícula en febrero.

5.- Aprobación de guías y materiales didácticos.

El decano aprovecha para informar de la unificación de las dos guías (I y II) en los próximos cursos, una noticia que es bien recibida por los estudiantes.

La representante de estudiantes agradece el esfuerzo de los profesores por unificar las guías y crear videoconferencias.

La coordinadora informa de la puesta en marcha de dos asignaturas optativas ya aprobadas por la ANECA en la modificación del título, (Carmen Osuna impartirá “Interculturalidad, Escuela y Educación” y Julián López impartirá “Antropología de la Alimentación”), y aprovecha la coordinadora para recordar las fechas y así cumplir los plazos de envío de las guías en caso de modificación.

6.- Informe de UNIDIS

Nos han hecho llegar, desde UNIDIS, los datos de los estudiantes discapacitados matriculados en el Grado de Antropología (irá en Anexo a este Acta), se ha triplicado el número de alumnos y su grado de éxito es alto (79-90) y una baja cuota de abandono.

7.- Plan de acogida a nuevos estudiantes/COIE

En su primera fase, el COIE ha solicitado la colaboración de los coordinadores del Grado para poner en marcha un plan de acogida a nuevos estudiantes. La Antropología como grado ofrece el documental *Antropología Punto Cero* junto con un texto de perspectivas de contenido de estudios y expectativas laborales colgado en la Web de Antropología, como soporte para los futuros estudiantes de la UNED. Es un primer paso antes de la propuesta de la COIE.

8.- Asuntos de Trámites

No hay.

9.- Ruegos y preguntas

La representante de estudiantes transmite la queja de algunos alumnos en alguna materia porque en un equipo docente la puntuación es diferente y se quejan de que no puntúen igual.

La coordinadora responde que existen mecanismos de coordinación entre los profesores de un equipo docente y existen criterios básicos comunes que marcan los niveles de corrección. Asimismo hay otros mecanismos como las vías de comunicación con los profesores (teléfono, email, etc.) para la revisión de exámenes.

La directora apunta que en ocasiones los profesores se reparten los exámenes según las semanas de exámenes y en general los estudiantes que se presentan la primera semana obtienen mejores calificaciones en esas asignaturas, de ahí que el profesor que corrija la primera semana ponga mejores notas. La representante de tutores expresa que los estudiantes no le han transmitido esta queja. De nuevo les recuerda la Vicedecana los canales de comunicación con los profesores y los mecanismos como la revisión de examen por parte del profesor, y la comisión de segunda revisión.

Se cierra la sesión a las 10:03 horas.